

---

Con billetes de alta denominación ya se compra en La Habana

---

04/02/2015



En tiendas de ventas minoristas de esta capital ya circulan billetes de 200, 500 y 1000 pesos en moneda nacional (CUP), una medida que -a solo tres días de su entrada en vigor- gana aceptación entre cajeros y clientes, al evitar la manipulación de grandes cantidades de dinero de baja denominación.

Un equipo de reporteros de la Agencia de Información Nacional constató en recorrido por centros comerciales de TRD y de la corporación Cimex, la utilización de los nuevos billetes en la compra de artículos de uso personal y doméstico, así como también el impacto de lo dispuesto por el Banco Central de Cuba en fecha reciente.

Aunque todavía son pocas las unidades que han registrado transacciones con esos efectivos, como La Copa, tienda recaudadora de divisa de Playa; en Galerías Paseo, este martes el cajero Luis Suárez recibió 10 mil 750 CUP en billetes de a mil, por la venta de un televisor LG (valorado en 430 CUC), la primera operación de este tipo en la unidad.

También trabajadores de Carlos III, en Centro Habana, confirmaron a la AIN compras de productos alimenticios con billetes de 200 pesos, uno de los aprobados en la Resolución Número 4 del 15 de enero de 2014.

Los entrevistados resaltaron la pertinencia de la nueva medida, en tanto agiliza operaciones que llegan a ser engorrosas por las demoras que conlleva contabilizar grandes volúmenes de dinero de baja denominación, un problema frecuente en los últimos meses a partir de que fuera extendido el uso del CUP en la red de ventas en CUC.

Para Maritza Echevarría, jefa de piso de Galerías Paseo, una de las dificultades más recurrentes ha sido realizar transacciones que superan los 25 mil CUP en billetes de 20 y 50 pesos, o incluso de a un peso, para las cuales las cajas registradoras no están habilitadas.

“En días de muchas ventas son necesarias en la unidad hasta tres extracciones de dinero, por la acumulación de altos montos y la incapacidad de recepcionarlos sin riesgos; proceso que afecta al cliente, pues interrumpe el acto de compra-venta”, coincidió Vladimir Rodríguez, gerente general de Carlos III, perteneciente a Cimex.

De acuerdo con Marielys López, cajera central de esa plaza comercial, la puesta en práctica de esta decisión disminuye el tiempo empleado en comprobar la autenticidad del billete, al ser menor la cantidad a chequear en la bóveda de la tienda, que diariamente registra más de 100 mil CUP.

Clientes manifestaron también su conformidad con la circulación de los billetes de alta denominación, ya que no tienen que transportar mucho efectivo en condiciones pocas veces óptimas, sobre todo para adquirir electrodomésticos y artículos de ferretería, como consideró Susana García, en La Copa.

Aunque es muy reciente la entrada en vigor de la medida, el equipo de reporteros corroboró la necesidad de capacitar cuanto antes al personal que labora directamente con el público sobre lo dispuesto por el Banco Central de Cuba, en aras de evitar errores en el intercambio comercial con los billetes de 200, 500 y 1000 pesos.

Ampliar los fondos de dinero en caja resulta en lo adelante otro de los aspectos a valorar en cada punto de venta, sugirió Katuska Valdés, trabajadora de Galerías Paseo, en los casos que se usen los billetes de alta denominación para comprar artículos de bajos precios, y no se disponga del efectivo a devolver.

Así ocurrió cuando una consumidora adquirió una prenda de uso personal con uno de mil pesos.

---